

## FICHA PARA CUENTA PÚBLICA

### **Nombre del Departamento: ASEO Y ORNATO**

De acuerdo al Reglamento de Estructura y Funciones de la Municipalidad de Calbuco, la Dirección de Aseo y Ornato tiene como objetivo mantener limpia y ordenada la ciudad, coordinar, ejecutar y supervigilar las prestaciones de servicios municipales, como así mismo velar por las ejecuciones de obras menores. Desde esta perspectiva, durante el año 2021, se desarrollaron las actividades que a continuación se señalan:

### **ACTIVIDADES**

**1.- Creación, mejoramiento y recuperación de espacios recreativos y áreas verdes** en: Plazuela Villa Los Esteros, Parque Municipal Caicaen, Sector La Vega, calle Arturo Prat, Caupolican, Federico Errázuriz, Antonio Varas,

Se realizaron acciones tales como: plantación de especies ornamentales, pintura, mejoramiento de infraestructura, reparaciones de juegos infantiles.

**2.- Limpieza de borde costero de Calbuco Retiro de basura de las islas de Calbuco**

Durante el año 2021 se mantiene convenio de servicio de transporte marítimo para el retiro de basura de las islas Tabón, Quenu, Chidhuapi, Queullin, Huar y Helvecia. Este convenio permitió realizar retiro mensual de residuos inorgánicos en importantes cantidades, llegando a un promedio anual de 250 toneladas. Por otro lado, el personal del servicio de Aseo Integral realiza limpieza permanente del borde costero en la ciudad de Calbuco.

**3.- Iniciativas de reciclaje**

#### **En el sector urbano**

El Departamento de Aseo y Ornato en coordinación con la empresa contratista de Aseo y Áreas verdes, realiza desde el año 2016 un programa de recogida diferenciada de residuos voluminosos tales como metales, artefactos electrónicos y electrodomésticos, ramas y pasto.

Estos residuos son entregados a recicladores informales establecidos en Calbuco. De esta manera se rebajan los costos de transporte y disposición final ya que se evita que ellos lleguen al relleno sanitario.

#### **Reciclaje de botellas plásticas y vidrios.**

Durante el año 2021 se continúa con el programa de reciclaje de botellas plásticas y vidrio en el marco de la Ley de responsabilidad extendida al productor (Ley REP) o Ley de fomento al reciclaje. Existen a la fecha 10 puntos de reciclaje de botellas plásticas, vidrio y latas de bebidas en sectores: San José, San Antonio, Población Texas y Sector Leymo, Plaza Chile, escuela Bernardo O'higgins, escuela Balmaceda, Liceo Francisco Hernández Ortiz, Jardín Infantil Estrellita E isla Puluqui.

Durante el año 2020 se acopiaron 18 toneladas de botellas de vidrio, las que son retiradas por reciclador de Pto. Varas y 8 toneladas de botellas plásticas que fueron retiradas por reciclador local.

**4.- Denuncias ambientales, sanitarias y otras:** mediante la labor de Inspectores municipales se fiscalizan denuncias que ingresan al municipio, las que tienen como objetivo la protección de la salud pública, del medio ambiente y el cumplimiento de la normativa vigente entre ellas Ordenanzas y leyes generales de competencia municipal..

**5.-Servicios de Aseo Integral y Areas Verdes:** servicio externalizado, el cual es ejecutado por empresa contratista local y fiscalizado por el Departamento de Aseo y Ornato a través de la Unidad de Inspección Municipal. Tiene como objetivo mantener el aseo de las calles, de los sistemas de evacuación de aguas lluvias, reparaciones y menores de bienes públicos, ornato en general, mantención, recuperación y creación de áreas verdes y espacios recreativos, entre lo más importantes.

**6.- Servicio de retiro y disposición final de basura domiciliaria:** servicio entregado por la empresa Gestión Ambiente, quién mantiene 250 contenedores de 3.200 m3 en el radio urbano de Calbuco y Pargua, para la disposición de RSD. Se realizan vaciado dos veces por semana de los contenedores y

lavados cada 15 días en otoño-invierno-primavera y cada 7 días en período de verano. Los RSD recolectados son transportados por la empresa hasta el Relleno Sanitario La Laja para su disposición final.

#### **7.- Retiro de residuos voluminosos**

El servicio consiste en retiro domiciliario según solicitudes de la población, con una frecuencia de 3 días a la semana. Durante el año 2020 se retiraron 200 camionadas, equivalentes a 407 toneladas, las que fueron dispuestos en relleno sanitario La Laja. Por otro lado se reciclaron aproximadamente 40 camionadas de residuos vegetales y 50 camionadas de residuos tales como metales, electrónicos y electrodomésticos.

#### **8.- Programa de reducción de bolsas plásticas**

Durante el año 2020 se continuó con el programa de reducción de bolsas plásticas cuyo objetivo principal es el de minimizar el uso de bolsas plásticas en Calbuco, utilizando bolsas alternativas como de telas, biodegradables, reutilizables, entre otras, para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

#### **9.- Compra e instalación de contenedores**

Durante este período se adquirieron 18 contenedores de 1.100 litros, para mejorar la gestión en el manejo de residuos en los sectores rurales.

#### **10.- Adquisición de tolvas para acopio y transporte de residuos voluminosos**

Se concretó la compra de 2 tolvas de 15 m<sup>3</sup> cada una para ser usada como punto de acopio de residuos voluminosos y posteriormente transportado por camión multipropósito municipal a Relleno Sanitario La Laja. La adquisición de estas tolvas se complementa con las 4 existentes que son parte del equipamiento del camión multipropósito.

#### **11.- Instalación sistema alza contenedores para camión recolector Patente BGTB-14**

La adquisición e instalación de contenedores de 1.100 litros destinados a mejorar el manejo de los RSD en el sector rural, implica disponer de camiones recolectores que puedan realizar el proceso de vaciado de estos contenedores, razón por la cual se habilitó el sistema de alza contenedores al camión recolector Patente BGTB-14.

**CECIA OJEDA MIRANDA  
DIRECTORA ASEO Y ORNATO**